

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE PÉRDIDAS TÉCNICAS**Nivel Jerárquico: “E”****Sigla: GC/DPT****CUA: 1686****1. SUBORDINACIÓN**

El Departamento de Gestión de Pérdidas Técnicas está subordinado a la División de Gestión de Pérdidas Eléctricas.

2. ATRIBUCIONES

- 2.1.** Implementar políticas operativas tendientes a la reducción de las pérdidas técnicas de energía eléctrica en distribución.
- 2.2.** Analizar y desarrollar programas de control de las pérdidas técnicas en distribución mediante la ejecución de proyectos específicos, a través de la operación, levantamiento de datos, simulaciones de la red eléctrica en sistemas informáticos de ingeniería y la ejecución de campañas de medición.
- 2.3.** Aplicar los procedimientos y normas de diseños eléctricos, especificaciones técnicas que favorezcan la reducción de pérdidas en distribución, a ser utilizadas por las dependencias técnicas y comerciales de la Institución.
- 2.4.** Identificar los puntos críticos y elaborar informes específicos del Sistema Eléctrico de Distribución en cuanto a niveles de pérdidas.
- 2.5.** Elaborar informes que incorporen el diagnóstico, análisis, conclusiones, recomendaciones, acciones para el control de las pérdidas técnicas en distribución en la ANDE.
- 2.6.** Desarrollar métodos de estimación de pérdidas técnicas en distribución y tomar acciones correctivas en casos irregulares detectados.
- 2.7.** Sistematizar el análisis periódico de los niveles de Pérdidas Técnicas en distribución.
- 2.8.** Efectuar conjuntamente con el Departamento de Mediciones Comerciales y el Departamento de Mediciones de Distribución Programas de verificación de lotes de medidores instalados, para la priorización de sustitución de medidores con vida útil vencida, fuera de clase, con problemas técnicos y otras causas a ser determinadas.
- 2.9.** Realizar estudios e interactuar con otras Empresas Eléctricas y/o Proveedoras de tecnologías, a fin de obtener informaciones de nuevas tecnologías aplicables en la ANDE.

2.10. Interactuar con dependencias de la Gerencia Técnica a fin de identificar, estratificar las pérdidas técnicas a nivel de transmisión, sub transmisión y distribución de energía eléctrica y proponer soluciones corporativas a mediano y largo plazo.

3. ORGANIZACIÓN

3.1. Sección Estudios de Pérdidas Técnicas

3.2. Sección Procesamiento e Informes de Pérdidas Técnicas